

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**12148** RESOLUCION de 22 de abril de 1991, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se hace pública la relación provisional de señores Notarios, por orden de presentación de instancias, admitidos y excluidos para participar en las oposiciones entre Notarios convocadas por Resolución de 22 de febrero de 1991.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la Resolución de esta Dirección General de los Registros y del Notariado, de 22 de febrero de 1991, por la que se convocan oposiciones entre Notarios, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 102, 103 y demás concordantes del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha resuelto aprobar y remitir para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» la relación provisional de señores Notarios, por orden de presentación de instancias, admitidos y excluidos para participar en dichas oposiciones, señalándose el plazo reglamentario de quince días para formular las oportunas reclamaciones.

*Relación que se cita*

## Notarios admitidos:

1. Don Juan José Veciana García Boente.
2. Don Eduardo Martín Alcalde.
3. Don Diego Simó Sevilla.
4. Don Francisco Javier Gardeazábal del Río.
5. Don Raimundo Fortuñy Márquez.
6. Don Miguel Angel Robles Perea.
7. Don Juan Luis Hernández-Gil Mancha.
8. Don Carlos Huidobro Arreba.
9. Don Angel López-Amo Calatayud.
10. Don Antonio Botia Valverde.
11. Don Francisco Alejandro Armas Omedes.
12. Don Enrique Rafael García Romero.
13. Don Oscar López Martínez de Septién.
14. Don Antonio Roca Arañó.
15. Don José Manuel Martínez Sánchez.
16. Don Juan Marín Cabrera.
17. Don Secundino José García Cueco.
18. Don Alfonso Madrideojos Fernández.
19. Don Juan Pablo Martínez de Aguirre Aldaz.
20. Don Juan Carlos Martín Romero.
21. Don Juan Berna Xirgo.
22. Don Fernando de la Puente de Alfaro.
23. Don Rafael Martínez Die.
24. Don Antonio Alfonso Rosselló Mestre.
25. Don Pedro Antonio Romero Candau.
26. Don Cruz Gonzalo López-Müller Gómez.
27. Don José María Florit de Carranza.
28. Don Miguel Bañuls Ribas.
29. Don Enrique Hernanz Vila.
30. Don José Antonio García Vila.
31. Don Manuel López Pardiñas.
32. Don Pedro Albiol Mares.
33. Don Manuel Angel Martínez García.
34. Don José Francisco Javier Escolano Navarro.
35. Don Antonio Jiménez Clar.
36. Don Antonio Víctor García-Galán San Miguel.
37. Don Ramón Mucientes Silva.
38. Don Ignacio Gomá Lanzón.
39. Don Javier Micó Giner.
40. Don José Luis Criado Barragán.
41. Don Pedro Martínez Viamonte.
42. Don Juan Mota Salvador.
43. Don Pedro Antonio Lucena González.
44. Don José Antonio Riera Alvarez.
45. Don Carlos María García Ortiz.
46. Don Miguel García-Granero Márquez.
47. Don José María Cid Fernández.
48. Doña Pilar Fraile Guzmán.
49. Don José María Navarro Viñuales.
50. Don José Castaño Casanova.

51. Doña María Angeles Vidal Davydoff.
52. Don José Manuel Vara González.
53. Doña Montserrat Arrese Regañón.
54. Don Eduardo Ares de Parga Saldías.
55. Don Marceliano Cuesta Martínez.
56. Don Luis Alejandro Pérez-Escolar Hernando.
57. Don Pedro Carrión García de Parada.
58. Don Ignacio Ramos Covarrubias.
59. Don Carlos de Prada Guaita.
60. Don Juan José Ortín Caballé.
61. Don Pedro Antonio Mateos Salgado.
62. Don Antonio Izquierdo Meroño.
63. Don Juan Gómez Martínez.
64. Don Pedro José Garrido Chamorro.
65. Don Javier Franch Valverde.
66. Don José Luis Martínez-Gil Vich.
67. Don Angel Serrano de Nicolás.
68. Don Ginés José Sánchez Amorós.
69. Don Juan Ignacio Bustamante Esparza.
70. Don Victor González de Echavarrí Díaz.
71. Don Ignacio Carpio González.
72. Doña María Teresa Marín Garrido.
73. Doña María Larraiz Franco Galarraga.
74. Doña Ana Victoria García-Granero Colomer.
75. Don Francisco Javier Manrique Plaza.
76. Don Juan Manuel Lozano Carreras.
77. Don José Rodríguez Calvo.
78. Don Antonio Juan García Amezcuea.
79. Don Gerardo Von Wichmann Rovira.
80. Doña María del Pilar de la Fuente García.
81. Don Francisco Javier Guerrero Arias.
82. Doña Ana Fernández-Tresguerres García.
83. Don José Antonio Alba Navarro.

## Notarios excluidos:

Ninguno.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 22 de abril de 1991.-El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Subdirector general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantil.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**12149** CORRECCION de errores a la Resolución 442/38708/1991, de 26 de abril, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso por concurso-oposición a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial del Ejército del Aire.

Advertido error en el texto remitido para publicación de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de fecha 4 de mayo de 1991, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 14034, donde dice: «10.1 El compromiso inicial será de tres años, contados a partir de su designación como militar de empleo de la categoría de Oficial, excepto los procedentes de las Escalas de Complemento que hubiesen permanecido más de cinco años en situación de actividad, que firmarán un compromiso por el tiempo que les reste hasta completar ocho años de servicio activo, no completándose a efectos el tiempo correspondiente a los periodos de formación y prácticas», debe decir: «10.1 El compromiso inicial será de dos años contados a partir de su designación como militar de empleo de la categoría de Oficial, excepto los procedentes de las Escalas de Complemento que hubiesen permanecido más de cinco años en situación de actividad, que firmarán un compromiso por el tiempo que les reste hasta completar ocho años de servicio activo, no completándose a efectos el tiempo correspondiente a los periodos de formación y prácticas».